



GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (curso 2026/27)

Plan de Estudios - Titulación	0867 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (2009-10)
-------------------------------	--

Asignatura	PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LAS DROGODEPENDENCIAS	Créditos ECTS	6
Código	800261	Idioma	Español
Carácter	Optativa	Curso	3º
Módulo	Formación Complementaria		
Materia	Intervención Socioeducativa		

EQUIPO DOCENTE

El equipo docente de la asignatura está publicado en la página web y en el campus virtual del estudiante

1.- PRESENTACIÓN

La sociedad actual presenta las adicciones como uno de los problemas sociales más relevantes. A día de hoy el fenómeno de la drogodependencia y de las adicciones comportamentales están presentes en todas las capas de la sociedad, ya sea a través de las drogas tradicionales (cuyo consumo se dilata más en el tiempo), las sustancias de más reciente aparición o conductas de riesgo. En este campo en el que la intervención social es relativamente reciente, la figura del educador/a social ha ido aumentando su relevancia hasta posicionarse en el rol actual, resultando clave en la prevención y en el tratamiento para la rehabilitación de personas con adicciones.

La asignatura profundiza en este ámbito a través del análisis y el estudio práctico de la realidad, pretendiendo dotar al alumnado de los conocimientos, habilidades y herramientas de trabajo necesarias para desarrollar sus competencias personales y profesionales en el campo de las adicciones desde una perspectiva socioeducativa.

Esta asignatura corresponde al módulo de Formación Complementaria y se imparte en el 3º curso del grado de Educación Social.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG 14. Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.
Transversales	CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual. CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos. CT3. Promover y colaborar en acciones sociales, especialmente en aquellas con especial incidencia en la formación ciudadana. CT4. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan al: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible. CT5. Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeño profesional. CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen. CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional. CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión. CT9. Conocer y aplicar los modelos de calidad como eje fundamental en desempeño profesional. CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.
Módulo	CM 14.8. Comprender los procesos de enseñanza-aprendizaje a lo largo de la vida como base de la intervención socioeducativa en distintos contextos y situaciones en que estén implicados estos procesos, como educación de adultos, permanente, etc..
Materia	CM 14.8.1. Definir y caracterizar los distintos ámbitos de intervención en contextos y campos de acción diferentes (drogodependencias, mayores, ocio y tiempo libre, centros penitenciarios, etc.), como base de la acción socioeducativa

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Comprenda los principales conceptos y bases teóricas en el ámbito de la prevención y el tratamiento de las adicciones.

- Tenga capacidad para analizar el fenómeno de la drogodependencia desde una perspectiva socioeducativa.
- Aplique el conocimiento teórico en la resolución de casos prácticos.
- Valore la importancia y necesidad de la acción preventiva de las adicciones en los diversos ámbitos.
- Diseñe programas de prevención de de adicciones coherentes con su ámbito de aplicación.
- Conozca la tipología de los recursos y programas de tratamiento para la rehabilitación y reinserción de personas con adicción.
- Identifique las competencias y funciones del perfil del educador/a social en el ámbito de las adicciones.
- Desarrolle la capacidad reflexiva y crítica ante la realidad social.

4.- CONTENIDOS

BLOQUE I: Introducción a las drogodependencias

BLOQUE II: Prevención de las drogodependencias

BLOQUE III: Tratamiento de las drogodependencias

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se inspira en el Modelo Pedagógico del CES y el enfoque DUA, cuyos objetivos son: desarrollar una educación inclusiva y de calidad, promover oportunidades para todo el alumnado y fomentar un aprendizaje significativo, experiencial y cooperativo en el que el estudiante es parte activa del proceso.

Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía, el interés por el aprendizaje y finalmente, la capacidad de transferencia a su futuro contexto profesional.

En el desarrollo de la asignatura se van a aplicar técnicas de aprendizaje que mejoran la construcción del pensamiento y favorecen la innovación tecnológica.

La metodología de la asignatura se fundamenta en el carácter presencial de nuestra universidad entendiendo la asistencia y la participación activa como condiciones que enriquecen el aprendizaje, favorecen el desarrollo de competencias profesionales y potencian la interacción académica entre estudiantes y profesorado. La asistencia regular a las sesiones presenciales es altamente recomendable, dado que contribuye al adecuado seguimiento de la asignatura y al desarrollo de las competencias previstas.

Por último, la asignatura puede incluir visitas formativas a centros educativos y entidades y/o charlas de profesionales en el aula con el objetivo de fortalecer el conocimiento directo del ámbito profesional.



6.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

El Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS), establece:

Asignaturas de 6 ECTS (1,8 ECTS presenciales y 4,2 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 4 ECTS (1,6 ECTS presenciales y 2,4 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 10 ECTS (3 ECTS presenciales y 7 ECTS no presenciales).

Actividades presenciales: exposición del profesor del contenido esencial de los temas, actividades prácticas de realización en el aula y tutoría para el seguimiento de la asignatura y supervisión del proyecto de investigación.

No presenciales: estudio independiente y autónomo y campus virtual.

Cada actividad formativa expresada en horas estará desarrollada en la Programación Docente en el campus virtual de la asignatura

7.- EVALUACIÓN

7.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, incluirá requisitos de evaluación para las diferentes técnicas empleadas.

CRITERIOS COMUNES

Serán objeto de penalización en la calificación de la asignatura:

- El plagio o intentos de engaño en las actividades de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.
- La entrega de actividades y trabajos fuera del plazo o de la forma establecidos.
- El incumplimiento de la normativa APA vigente.
- La ausencia de corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados.

Otros criterios:

- La asistencia y la participación activa en las actividades realizadas en el aula podrán ser consideradas como parte de la evaluación continua.
- Dentro de los procedimientos de evaluación, se tendrán en cuenta las pautas facilitadas por el SOU para responder a la diversidad del alumnado.

Comentado [1]: ORTOGRAFÍA: Se recomienda detallar la penalización en las técnicas de evaluación en la Programación Docente.

Comentado [2]: En este sentido, cada docente podrá determinar, en función de las características y naturaleza de su asignatura, si la asistencia y la participación en el aula forma parte de sus criterios de evaluación y calificación, especificados en su caso la Programación Docente.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCEVAS MATRÍCULAS



Los criterios de evaluación aplicables a los estudiantes de segundas y sucesivas matrículas se indicarán en la Programación Docente del campus virtual de cada asignatura.

7.2. Técnicas de Evaluación	
TÉCNICA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	40%
Proyectos	20%
Debates y exposiciones	20%
Casos prácticos	20%
Otros	

8.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

8.1.- Bibliografía Básica

- Ahmadi, I. y Rodríguez, E. (2024). *Guía de buenas prácticas para entender el uso de sustancias y el juego: Respira*. Asociación Progestión. - Arias, F. y Orio, L. (2024). Guía clínica sobre adicciones comportamentales basada en la evidencia. Socidrogalcohol.

. Ballesteros, J.C. (2024). *Riesgos en los usos juveniles de las TIC: estudio de caso de la ciudad de Madrid*. Centro Reina Sofía, Fundación Fad Juventud. DOI: 10.5281/zenodo.10680170 - Becoña, E. (2001). Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas. Ministerio del Interior. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional de drogas. - Becoña E. y Martín, E. (2009). Manual de intervención en drogodependencias. Editorial Síntesis. - Bobes, J., Casas, M. y Gutiérrez, M. (Coords.).(2018). *Manual de trastornos adictivos*. Enfoque Editorial, S.C.- Comas, D. (2010). La metodología de la comunidad terapéutica. Fundación Atenea - Grupo GID. Confederación Salud Mental España. (2020). *Apuntes sobre patología dual. Propuestas de la red salud mental España*. Confederación Salud Mental España. - Delegación del Gobierno para el Plan Nacional de drogas. (2022). *Estrategia Nacional sobre drogas 2022-2025*. Ministerio de sanidad y Política social. - Escohotado, A. (1996). Aprendiendo de las drogas. Compactos Anagrama. - Escohotado, A. (2008). *Historia general de las drogas*. Espasa-Calpe. FEAFES. (2015). *Aproximación a la Patología Dual*. FEAFES. - Fuertes, S. y Garín, T. (2020). Educación Social y drogodependencias. Editorial UOC. - Fundación Instituto Spiral. (2023). *Guía de adicciones comportamentales (manual para profesionales)*. <https://fispiral.com.es/guia-adicciones-comportamentales/>

- González Galnares, I.R. (2023). *Programa de intervención breve de adicciones en el ámbito familiar*. Instituto de Adicciones de Madrid Salud. - Granero, Y. (2015). *Proyecto Hombre: el modelo bio-psico-social en el abordaje de las adicciones como marco teórico*. <http://proyectohombre.es/wpcontent/uploads/2011/11/MBPS-EN-EL-ABORDAJE-DE-LAS-ADICCIONES-APH.pdf>. - Megías, I. (2024). *Desde el lado oscuro de los hábitos tecnológicos: riesgos*



asociados a los usos juveniles de las TIC. Centro Reina Sofía, Fundación Fad Juventud. DOI: 10.5281/zenodo.10580052 - Navarro, J. (Dir.). (2000). *Factores de riesgo y protección de carácter social relacionados con el consumo de drogas.* Ayuntamiento de Madrid (Plan Municipal contra las Drogas). - Orte, C. (1998). *Educación social y drogodependencias.* Ariel. - Navas, J.F. y Perales, J.C. (2023). *Prevención del trastorno por juego de azar.* Instituto de Adicciones de Madrid Salud. - Pradillos, J. (2004). *Ocio e integración ¿Qué relación tienen?* RES. Revista de Educación Social. - Prieto, A. y Pimienta, A. (2023). *Manual de intervención individual con adolescentes y jóvenes en prevención de adicciones desde la Educación Social.* Instituto de Adicciones Madrid Salud.

- Prochaska, J.O. y DiClemente, C. C. (1982). Transtheoretical therapy: Toward a more integrative model of change. *Psychotherapy: Theory, Research and Practice*, 19, 276-278. *Revista de Educación Social*, 3. <http://eduso.net/res/revista/3/experiencias/ocio-integracion-que-relacion-tienen/>. - Ramírez, A. (2012). *Coaching para adictos. Integración y Exclusión social.* Fundación Atenea. - Sánchez Pardo, L. *Manual para el abordaje de los procesos de incorporación social de las personas con trastornos adictivos.* Ministerio de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas;

- Vega, A. (1993). *La acción social ante las drogas: Propuestas de intervención socioeducativa.* Narcea.

8.2.- Otros recursos

Gordon, J. y Martínez, L. (2012). Documentos TV: La locura de las drogas [documental]. España: TVE - Algarabía Produce.

Albelda, J.M. (Director). (2011). Drogas en Madrid [reportaje]. Telemadrid.

Fundación FAD Juventud

Observatorio Nacional Sobre Drogas

Observatorio Europeo de la Droga y el Delito

National Institute of Drugs Abuse

Fundación de Patología Dual SEPD

Instituto de Adicciones de Madrid Salud

Organización Mundial de la Salud

National Institute on Alcohol Abuse and alcoholism

Institute for the Study os Drug Dependence

Oficina Contra la Droga y el Delito de Naciones Unidas

www.fad.es

www.eduso.net

www.dedrogas.com

www.aieji.net

www.pnsd.msc.es
www.proyecto hombre.es/
www.ateneagrupogid.org/
www.socidrogalcohol.org/
www.madridsalud.es/
www.ieanet.com
www.energycontrol.org
<http://www.lasdrogas.info>
<http://www.drugabuse.gov>

REVISADO Y CONFORME:

CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ

Coordinadora de grado.

FECHA: 08/07/2026